

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15,322

Año II.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 24 de Octubre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION

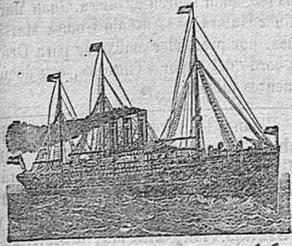
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CUNARD LINE

ROYAL MAIL STEAMER (CORREOS REALES INGLESES)

PARA NEW YORK DIRECTO



El lujoso y rápido vapor **SLAVONIA**, de 14.600 toneladas entrará en puerto a las 11 de la mañana del día 24 del corriente y saldrá el mismo día directo para su destino con los barriles que tome.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

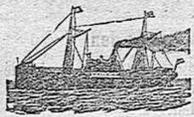
Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y GARANTIZO PERSONALMENTE con carta que se unirá a los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga ROTOS, DE MENOS O EXTRAVIADOS, de conformidad con mi carta circular de 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas engomadas con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informes y hueco a su Agente,

JOSÉ GONZALEZ CANET.



Vapores rápidos para NEW YORK

DE CYP FABRE & COMP. ie

Línea conocida por Vapores-Correos franceses.

El rápido vapor **MADONNA** amanecerá en puerto el día 24 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 23 y ruego a los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marers al hacer el embarque.
Para más informes a su Agente **Alfredo Rodriguez, Gerona 5.**

Vapores fruteros de la "Austro Americana"

Directo a New-York.

El nuevo y rapidísimo vapor de doble hélice **ALICE** estará en este puerto el día 24 del actual, para tomar barriles con dicho destino.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar los barriles por marcas y responder de los **FALTOS, ROTOS Y MANCHADOS**, expresando esta condición en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para referencia y demanda de hueco su Agente **M. BERJON**

ENFERMEDAD GRAVE.

HIGIENE ECONOMICA.

Es realmente un caso de patología económica lo que sucede en España actualmente con muchos capitales inactivos. Cifras verdaderamente enormes presentan los Bancos de capital estacionado en las cuentas corrientes, que permanecen improductivo, cuando el movimiento industrial está en plena actividad y demandando medios para desarrollar nuevas iniciativas y ampliar las ya iniciadas.

Esa parálisis del capital nace del hecho de que éste no ve una orientación definida a que lanzarse, pues procediendo en gran parte de las energías acumuladas por otros, ó desconoce y no ha tenido tiempo de estudiar la situación industrial del país, ó repugna los negocios, quedando indeciso para entrar en los rumbos de la producción.

La mayor parte de esos capitales parálisis radica en las cajas de los establecimientos de crédito, en la placidez de las cuen-

tas corrientes, constituyendo un mal evidente, porque en tales depósitos, ni directa ni indirectamente produce beneficio alguno el comercio y la industria.

Podrán en esos Bancos servir esos capitales para combinaciones financieras, para especulaciones de diverso orden, pero nunca sirven para otorgar ni una peseta más de crédito a las iniciativas productoras.

Uno de los rumbos a que más prácticamente y con positivo provecho para él y para el país podría dirigirse el capital paralizado, sería el de la nacionalización de los valores mobiliarios industriales españoles que radican en el extranjero donde, indudablemente, si los conservan, es porque producen.

Esos valores y el pago de un dividendo son causa de constante perturbación para el mercado monetario español, cuya desaparición tanto había de influir en lo que se refiere al agio del oro, cada vez más escandaloso.

No hay que hablar de si esos capitales carecían de apropiada aplicación dando vida y movimiento a la industria y al co-

mercio, cuyas energías, puestas en dura prueba, han demostrado sólida resistencia que puede constituir importante garantía para el capitalista.

Pero, cuando no otra cosa, es de higiene económica el no mantener inactivos esos capitales, y para ello existe el medio sencillísimo de obligar a los Bancos a mayores y más bajos precios en el crédito industrial, mercantil y agrícola, a que podría dedicarse una buena parte de ese dinero quieto.

La parálisis del capital es una enfermedad grave, con cuya curación se puede prestar un señalado beneficio al enfermo y un provecho no pequeño a las energías productoras de la Patria.

LA EMIGRACION.

DATOS FIDELIGENOS.

Si la multitud de razones, ya varias veces aducidas para demostrar el movimiento de nuestro puerto en punto a viajeros emigrantes y a sus condiciones escolentes, no fueran bastante a inclinar el ánimo del Gobierno a conceder a Al-

mería la Junta local de Emigración que ha solicitado la «Asociación Frutera» y la habilitación del mismo para el tráfico de emigración pedido por muchas Sociedades de la capital, los datos que insertamos a continuación serían suficientes, en nuestro sentir, para inclinar la balanza del favor en nuestro obsequio.

Esos datos, recibidos hasta hoy, en un centro oficial, se refieren al movimiento emigratorio ocurrido en los pueblos de la provincia que se citan, desde 1.º de Enero hasta el 25 de Septiembre anterior, y se descomponen de la siguiente manera.

Rioja.—20 varones, 2 hembras y 3 niños.
Lijar.—36 idem.
Pechina.—34 id., 1 id. y 1 id.
Arnuña.—14 idem.
Partalao.—18 idem, 3 idem y 2 id.
Huércal de Almería.—18 id. y 12 id.
Viator.—24 idem y 14 idem.
Laujar.—7 idem.
Purchena.—132 id., 8 id. y 24 id.
Cherco.—23 id. y 3 niños.
Laroya.—23 id. y 2 mujeres.
Canjáyar.—5 idem.
Escúllar.—18 id. y 3 idem.
Darrical.—6 id. y 3 idem.
Fondón.—2 id. y 2 idem.
Alcolea.—6 id., 6 id. y 18 idem.
Ulella.—8 id., 7 id. y 1 idem.
Bayarque.—4 idem.
Albánchez.—74 id., 3 id. y 6 idem.
Carboneras.—4 id., 3 id. y 4 idem.
Vera.—70 id., 7 id. y 14 idem.
Lucainena.—34 id., 28 id. y 32 id.
Sierra.—26 id., 3 id. y 5 idem.
Finana.—13 id., 9 id. y 8 id.
Ojula de Castro.—9 id., 9 id. y 2 id.
Huécija.—3 idem.
Cantoria.—118 id., 10 id. y 12 id.
Garrucha.—20 id.
Lubrin.—88 id., 15 id. y 17 idem.
Senés.—33 id., 2 id. y 1 idem.
Pulpi.—5 id., 3 id. y 8 idem.
Roquetas.—9 id. y 4 idem.
Benizalón.—3 id., 1 id. y 1 idem.
Benitagla.—4 id. y 2 idem.
Albox.—77 id., 36 id. y 41 idem.
Huércal Overa.—199 id., 18 id. y 24 id.
Turre.—4 id. y 1 idem.
Bédar.—73 id. y 20 idem.
Abia.—40 id. y 20 idem.
Chirivel.—7 id. y 20 idem.
Gádor.—10 id., 2 id. y 7 id.
Alhama.—10 id., 4 id. y 5 id.
Castro.—7 id., 4 id. y 5 id.
Alsodux.—6 id., 1 id. y 5 id.
Benahadux.—14 id., 1 id. y 5 id.
Velefique.—9 id., 1 id. y 1 id.
Alcedia.—11 id., 4 id. y 2 id.
Níjar.—60 idem.
Total de hombres, mujeres y niños, 1963.

INSEGURIDADES.

Los robos en los trenes.

Otro robo se ha cometido en el ferrocarril del Sur de España, desde nuestra capital a Granada.

Hé aquí lo que dice un periódico de la última capital.

«A nuestro conocimiento ha llegado otro robo cometido en la línea del Sur.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fein, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a **DON JUAN GAVILAN,**

Delegado en España del «Permanent Nitrate Comitee». Jovellanos, 5, Madrid.

La víctima ha sido ahora un apreciable amigo nuestro que facturó en la estación de Almería un baul.

El mueble le fué entregado con un día de retraso en la central de Granada y cuando nuestro amigo lo abrió en su casa observó que toda la ropa hallábase revuelta.

Comprobó después la falta de una pulsera de oro, una cadena de señora, de igual metal, con medalla de la Purísima como colgante, y una botonadura también de oro.

Los ladrones, que saben bien cuales efectos les comprometen, respetaron una caja de pañuelos de seda que tenían marca, y una valiosa mantilla, también marcada.

DE MARRUECOS

Nota de España y Francia.

La Nota sometida por España y Francia a los Gobiernos signatarios del acta de Algeciras, constituye un proyecto de la carta que deberá enviarse a Muley Hafid por el decano del Cuerpo diplomático en Tánger, en nombre de todas las Potencias interesadas.

Se toma en cuenta en dicho proyecto la carta de Muley Hafid, de 6 de Septiembre, al Cuerpo diplomático, que contenía ya la adhesión del nuevo Sultán, tanto a los tratados anteriores como al acta de Algeciras y a los reglamentos para la aplicación de ésta; se precisa el significado que los Gobiernos deben dar a esta declaración, según el acuerdo establecido entre las Potencias a consecuencia de la primera Nota hispano francesa, especialmente sobre los puntos siguientes: Confirmación expresa del acta de Algeciras y de los reglamentos y medios para su ejecución; de la Policía; del mandato para la represión formal del contrabando de armas; de los compromisos del Majhzen con respecto a particulares; responsabilidad de las deudas contraídas por Abd-el-Aziz hasta su renuncia al Trono, salvo revisión ulterior de las deudas en beneficio de particulares, y confirmación de la Comisión de Casablanca encargada del arreglo de las indemnizaciones debidas por el Majhzen.

Se pide, además, que el nuevo Sultano tome las medidas necesarias para asegurar la libertad y seguridad de las comunicaciones, y que manifieste al pueblo su voluntad de mantener con todos los países y sus nacionales relaciones conforme al derecho de gentes.

Cada Potencia conservará el derecho de continuar independientemente el arreglo de las cuestiones que le conciernen particularmente y se indica que España y Francia se reservan pedir el reembolso de sus gastos militares y las indemnizaciones debidas por el asesinato de sus nacionales; igual reserva hacen los demás Estados que se encuentran en igual caso sobre este último punto. Se pide a Muley Hafid que declare expresamente que estas explicaciones responden bien a su pensamiento para poder reconocerle como Sultán.

Se recuerda, en fin, las razones de

conveniencia que le recomiendan conceder una situación honrosa a su hermano y predecesor, y tratar equitativamente a los funcionarios del antiguo Majhzen.

MUNDIALES.

Roosevelt, periodista.

El Presidente de los Estados Unidos, al dejar dentro de poco el cargo en que tan popular se ha hecho, cambia la lógica de la diplomacia por la modesta pluma del periodista.

Sino enemigo declarado, ni partidario decidido del bombo, a lo menos consensuador de éste, el político yankee desciende desde el sillón presidencial al de Redactor jefe de una revista norteamericana.

El cambio es brusco, pero en el fondo entraña una nota característica del interesado.

Hombre de acción, en la actividad y en la exhibición cifrada Mr. Roosevelt sus aspiraciones, y este oficio porque ahora trueca su labor, le atrae y le subyuga.

Roosevelt no conoce sin duda el periodismo; ignora su fondo amargo, y deslumbrado por los atavios de talco de que la «carrera» se adorna, a ella se entrega con entusiasmo pensando continuar con las letras de molde por aliadas su afán de notoriedad.

Roosevelt se equivoca, es un alucinado, porque ni aun por sport, ni por afición se comprende el amor al minuto, donde el trabajo es abrumador, donde los desengaños de la vida son profundos, donde la vanidad humana aparece en toda su escueta desnudez, donde los saludos y los afectos y las amistades hay que comprarlos, porque el exigen, a fuerza de elogios, y donde la mentira del fondo es tan grande y desconsoladora, que solo los «obligados» consenten en ser actores en esa comedia que a diario y en letras de molde se ofrece a la sanción del monstruo de cien mil cabezas, incansable siempre, siempre descontento y nunca ahito de impresiones de todos los órdenes.

Sin embargo... Sin embargo el Pcesidente de los Estados Unidos habrá vislumbrado algo atrayente en el periodism, cuando trueca la vida pacífica y de disfrute que el cese de su cargo le ofrece, por la modesta pluma y las blancas cartillas, ante las cuales el cerebro trabaja de un modo infinito antes de crear las ideas que la mano alinea, ordena y compone en interminable número de letras que luego el público devora y censura ó aplaude.

Roosevelt es un compañero más. ¡Dios haga que no sea de los desengañados!

Nos lleva, por lo menos la ventaja de no «verse obligado» a ejercer el oficio... y esto ya es mucho para que la labor le atraiga.

X.

SOBRE UN HECHO.

31.058, 31.059, 31.560, 31.061, 31.062 y 31.063, de Gérgal.

DESDE ESCEPONA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy respetable señor mío: Por los periódicos que han publicado el desgraciado suceso ocurrido el día 8 del actual en el Cabo de Gata entre los empleados del resguardo de la Tabacalera y la tripulación del laúd «Santa Teresa»...

Con el fin de desvanecer dicho error y que nadie pueda figurarse que habiéndome encontrado al lado de mi desgraciado hermano hubiera dejado de defenderlo, haciendo todo lo humanamente posible para impedir los designios de los que lo han matado vuelto de espaldas...

Antonio Cañada.

Estepona 20 Octubre, 1908.

NOTAS MINERAS

Sociedad de explotación.

Leemos en nuestro colega «El Defensor de Granada» que gracias a las gestiones practicadas por el Ingeniero Mr Ernest Fachan, quien desde hace algún tiempo se ocupa en estudiar la minería de aquella provincia, se ha constituido una Sociedad con capital suficiente para explotar los importantes yacimientos cupríferos de Sierra de Baza.

Al efecto han registrado, con el nombre de «Jerónima», una superficie de 150 hectáreas, dentro de la cual se está abriendo una galería de investigación la que se trata de cortar por la parte Sur, el notable filón de «El Enseno» y «San Vicente».

Se asegura también por el diario granadino, que dicha Sociedad trata de adquirir estas dos minas, y otras cinco más que con ellas constituyen el importante coto de «Tablas», propiedad hoy en su totalidad de nuestro amigo y paisano D. Gabriel García Nieto.

Ya teníamos de todo ello algunas referencias que no hemos querido publicar por no estar autorizados para hacerlo; pero ya no tenemos inconveniente en hablar de este asunto, sobre el cual podemos decir que nuestras noticias concuerdan perfectamente con las de «El Defensor», y que están a punto de ultimarse las negociaciones entre los Sres. Fachan y García Nieto.

Damos la enhorabuena a ambos, y muy particularmente a nuestro querido paisano, quien, con una constancia y actividad poco comunes en este país, viene dedicando a este asunto, desde hace más de un año, toda su atención, y una gran suma de dinero y energías.

Creemos deber hacer extensivos nuestros plácemes a nuestro también amigo y paisano, el ilustrado Ayudante de Minas D. Hermenegildo Frías, que compartió con el Sr. García Nieto sus afanes y desvelos en pró de este negocio, haciendo sobre el mismo un notable trabajo informativo que lo ha dado a conocer fuera de este país, consiguiendo poner en actividad el distrito de Tablas, después de descubrir su gran riqueza en minerales de cobre, por medio de las labores que se han practicado en estos últimos meses.

Registro.

Por D. Francisco Clemente Baeza se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Santa Cruz», número 31.064, paraje Cerro de la Cueva de Carmona», término de Gérgal.

Autorización.

Por D. Andrés García se solicitó ayer del Gobernador la autorización oportuna para realizar labores en el registro «San Isidoro», número 29.762, de Vicar.

Cartas de pago.

Don Francisco Roda, en nombre de la Sociedad «The Soria Mining Company Limited», presentó ayer en el Gobierno las cartas de pagos correspondientes a los registros números 31.057,

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima... 20'5, Mínima... 16', Presión barométrica... 754'8, Dirección del viento... S. O., Lluvia... 0'00 mm.

Barcelona, 24 Marzo 1908.

«Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede comparecer en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT.»

JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver a los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT

que se reconoce por «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez del procedimiento «SCOTT» les asombrará.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

El proyecto de Administración local.

Artículos a discusión.

Creemos de gran interés el proyecto de Administración local que estos días se ha discutido, y como la generalidad de los lectores no pueden adivinar el contenido del largo proyecto, reproducimos a continuación el texto de los artículos 283 a 289:

«Art. 283. Los gobernadores adquirirán, si no lo tuvieren, la categoría de jefe de Administración civil de primera clase y percibirán el sueldo de 12.500 pesetas anuales.

Devengarán, además, en concepto de gastos de representación: Los de Madrid y Barcelona, 17.500 pesetas cada uno.

Los de Baleares, Cádiz, Canarias, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Málaga, Murcia, Oviedo, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, 10.000 pesetas.

Los de Alava, Albacete, Almería, Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid y Zamora, pesetas 5.000.

Los gobernadores nombrados en ejecución de esta ley, tendrán derecho a que se les compute el tiempo de su mando como de servicio activo al Estado; pero no a que su sueldo sirva, en caso alguno, de regulador para la declaración de haberes pasivos.

Art. 284. El cargo de gobernador es incompatible con todo otro cargo público civil, militar ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesión ó industria, dentro de la provincia de su mando.

CAPITULO III DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES Y DE SU ELECCIÓN.

Art. 285. El cargo de diputado provincial es gratuito, honorífico y no

renunciabile, sino por justa causa una vez aceptado.

Art. 286. Pueden ser diputados provinciales quienes tengan aptitud para serlo a Cortes y sean naturales de la provincia ó lleven cuatro años consecutivos de vecindad dentro de la misma.

Art. 287. Habrá diputados titulares y suplentes elegidos en la forma que determina el art. 293.

Cada diputado titular tendrá un suplente personal que habrá de sustituirle en su ausencia, previo aviso del presidente de la corporación.

En el caso de faltar el titular y su suplente, la sustitución se hará por el presidente, llamando a los demás suplentes por el orden de mayor votación obtenida en sus respectivas elecciones, para que en ningún momento deje de estar completa la Comisión provincial.

Art. 288 Los cargos de diputado provincial titular ó suplente son incompatibles:

1.º Con el de senador y diputado a Cortes.

2.º Con el de alcalde, teniente de alcalde ó concejal titulares y suplentes.

3.º Con el de notario, registrador de la propiedad y actuario judicial.

4.º Con cualquier otro cargo público que por leyes especiales esté declarado incompatible.

5.º Con el desempeño de funciones públicas en cualquier forma retribuidas, aunque se hubiese renunciado ó renunciare a la retribución.

El diputado provincial, titular ó suplente, efecto, que ocho días después de la aprobación de su acta, ó de haberse declarado su incompatibilidad, no justificare ante la Secretaría de la Diputación haber renunciado el cargo que le haga incompatible, se entenderá que renuncia el de diputado, el cual resultará desde luego vacante.

Art. 289. En ningún caso pueden ser diputados provinciales ni suplentes:

1.º Los que hayan recibido órdenes sagradas, estén ó no en funciones propias de su ministerio.

2.º Los que estén interesados en contratos ó suministros, dentro de la provincia, por cuenta de Municipios de la misma, de Diputación ó del Estado.

Si el interés consistiese en ser miembro, accionista ó obligacionista de sociedad directamente ligada con la contrata ó el suministro, la incapacidad se entenderá circunscrita a quienes tengan cargo de gerencia ó administración y a los partícipes en equivalencia de un 20 por 100 ó más del capital social ó de la deuda representada por obligaciones.

3.º Los deudores como segundos contribuyentes a fondos municipales, provinciales ó del Estado.

4.º Los que tengan entablada contienda administrativa con algún Ayuntamiento de la provincia ó con establecimiento de carácter municipal que verse sobre bienes ó derecho del patrimonio provincial ó fundacional.

5.º Los comprendidos en el precedente caso 4.º respecto de la Diputación ó de establecimientos que se hallen bajo su dependencia, y también cuando la contienda sea judicial.

6.º Los recaudadores de contribuciones dentro de su provincia y sus fiadores.

7.º Los inhabilitados por sentencia judicial.

Estas incapacidades surtirán efecto en cualquier tiempo que se demuestren, aunque se halle en funciones el diputado a quien afecten».

Boletín Oficial.

DÍA 23.

Real orden circular prohibiendo la fabricación y venta de nivelina para la conservación de carnes y pescados.

—Por D. Antonio García Martos se ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias mineras con el nombre de «Martirio», paraje los Collados, término de Alcantar; por D. Faustino Lagasca Rull 20 ídem, nominadas «Segunda Parte», paraje La Redonda de Mocaruco, término de Gador, y por D. Rosendo Rumi Abad 20 ídem, con el nombre de «Victor Hugo», paraje Marchalillo de los Cuarterones, término de Lucainena de las Torres.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Agosto último.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama a D. Sebastian Orozco, D. Matias Company, D. Angel Fernandez, D. Juan Viciñana, D. Francisco Torres Sapedra y D. Juan J. Olmos Esquina, y el de Gérgal a Juan Ruiz Rueda, José García Fenoy, Rafael Plaza Ubeda, Rafael Aparicio Soriano, José Ubeda Moreno y otros, vecinos todos de Tabernas.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

CAMPAÑA UVERA

Telegramas de ventas recibidos ayer: Casa de D. José Salazar Menendez.

—Vapor «Kong-Frode», en Hamburgo: De 8'50 a 9'50.

Idem «Friedrich-Carrow», en idem: De 7'00 a 10'75.

Ayer salieron los siguientes vapores: «Clotilde Cuneo», para Nueva York, con 12.280 enteros y 283 medios.

«Ren», para Londres, 8.458 barriros, 300 cajas de naranjas y 166 de almendras, y 2.045 para Newcastle y 25 cajas de naranjas.

«Grossenzorg», para Liverpool con 10.628 y 3.112 para Manchester.

Además cargaron:

«Progress», para Hamburgo, 7.485.

«Castilla», para Glasgow, 2.712.

«Norma», para Liverpool y Bristol, 867.

«Henri Schuldtz», para Londres, 1.184, y para Newcastle, 296.

Se hallan esperando turno:

«Fionia», para Londres; «Bravo», para Liverpool y Glasgow; «Torino» y «Canganian», para Liverpool; «Newton», para Londres; «Odin», para Londres; y «Katinka», para Hamburgo.

Sin destino se hallan en puerto:

«Wesmandrod», «Diamond», «Haugesund», «Herold», «Luque» y «Gravina».

VARIEDADES.

Romance.

Pues ma hacéis casamentero, Angela de Mondragón, escuchad de vuestro esposo las grandezas y el valor:

El es un médico honrado por la gracia del Señor, que tiene muy buenas letras en el cambio y el bolsón.

Quien os lo pintó cobarde no le conoce y mintió, que ha muerto más hombres vivos, que mató el «Cid Campeador».

En entrando en una casa tiene tal reputación, que luego dicen los niños: —Dios perdona al que murió!

Y con ser todos mortales los médicos, pienso yo que son todos veniales comparados al doctor.

De médicos semejantes hace el rey, nuestro señor, bombardas a sus castillos, mosquetes a su escuadrón.

Si a alguno cura y no muere, piensa que resucitó, y por milagro le ofrece la mortaja y el cordón.

Si acaso estando en su casa oye dar algún clamor, tomando papel y tinta escribe: «Ante mí pasó».

No se le ha muerto ninguno de los que cura hasta hoy, porque antes que se mueran, los mata sin confesión.

Casos con él, y jamis vida tendrá pasión, que nunca la misma muerte se oyó decir que murió.

Si lo hacéis, a Dios le ruego que destratais bendición, pero si no, que nos libra de conocer al doctor.

ENFERMOS de la garganta ó pecho

CURA ESPECIAL: de 2 a 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Doctor Emilio Rapallo. Alvarez de Castro 6. GRATIS de 9 a 11 mañana.

Dr. M. VILLAR,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4 Navarro Rodrigo 16. Gratis de 1 a 2.

Oposiciones muy próximas al Banco de España.

La Academia de Idiomas, Real 57, abre «Matrícula extraordinaria» para los opositores que quieran tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909.

Clases por grupos a cargo de oficiales por oposición de dicho Banco.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA. Casa fundada en 1730 VINOS y aguardientes estilo COGNAC Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marín.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

Eduardo Verdejo Ramirez

comunica a su clientela que se ha recibido un completo surtido en chancos de goma de lo mejor fabricado hasta el día para señoras, caballeros y niños y en las demás clases de calzado hay existencias para todos los gustos.

Tiendas 4, Almería.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de J. Fernandez Perez, Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortoédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende una casa en el barrio de la Prensa. En esta Redacción informarán.

Preparación completa

para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales por Profesores titulados.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio. 57.—REAL—57.

GACETILLAS

Data significativo.

Para demostrar la salud que en nuestra capital reina, basta consignar que ayer no ocurrió defunción alguna.

Este es un dato significativo, que ayer comprobamos en el Registro civil, pues se trata de una capital que tiene más de 50.000 habitantes, incluyendo sus barriadas.

Oposiciones.

Ayer terminó el plazo concedido para tomar parte en las oposiciones anunciadas para agentes del Cuerpo de Vigilancia.

En el Gobierno se presentaron instancias suscritas por D. José Moreno Moreno, D. José Cuenca Benst. D. Tomás Navarro Guillen, D. José Salinas Tintero y D. Francisco Torres Martín de Adra, D. Francisco Brú Real, de Berja, y D. Rafael Moreno Taramelli, de Almería.

Los campos.

Las lluvias de estos últimos días han sido altamente beneficiosas, tanto para la agricultura como para la ganadería.

La otoñada se ha mejorado notablemente y en los no pocos sitios donde por falta de agua no se habían comenzado aún las faenas de la siebra, se está haciendo ésta ya en condiciones inmejorables.

Devolución.

Para que sean rectificadas de varios defectos que ofrecen, el Gobernador devolvió ayer los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Sufi y Albánchez, para el año próximo de 1909.

Taurina.

La cuadrilla de «Novilleros cordobeses-sevillanos», en la que figuran de matadores los aplaudidos diestros Emilio Rodríguez (Bocanegra), de Córdoba y Pedro Espejo (Huérfano), de Sevilla, ha sido contratada por una empresa particular para torear un buen número de corridas en diferentes plazas extranjeras.

Destino de un preso.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Antonio Espinos Sanchez, condenado por la Audiencia a la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión por el delito de disparo, sea destinado al correccional de Huerca-Overa, donde extinguirá la condena de referencia.

Para América.

El gobierno de la República del Uruguay ha levantado la prohibición que allí existía en vigor hace años para la importación de ganado español. Este podrá entrar, por tanto, en lo sucesivo, en el territorio uruguayo, presentando los importadores los certificados oficiales de procedencia.

Reuniones.

La sociedad de obreros del puerto «Matricula Unida», celebró anoche sesión para ocuparse de asuntos relacionados con el trabajo.

Con igual objeto se reunirá mañana domingo la sociedad de obreros esparteros «La Constanacia».

Siempre cura.

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad

de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Expropiación de terrenos.

Ha firmado el ministro de Fomento una importante Real orden disponiendo que el pago de los expedientes de expropiación de terrenos para la construcción de carreteras se haga por orden riguroso de antigüedad, a contar desde la incoación de aquéllas, distribuyéndose la cantidad consignada en presupuesto entre todas las provincias, en proporción a la cuantía de los expedientes que cada una tenga aprobadas, y satisfaciéndose después en la forma indicada, con publicación en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan reclamar los que se consideren postergados.

Detenidos.

La Guardia civil de Garrucha participa al Gobernador, haber detenido a los vecinos de Sorbas, José Galera Alpañez, Juan Lorente Galera, Juan Martínez Galera y Antonio Gomez Martínez, por pretender embarcar para Orán a bordo del vapor «Tintoré», con documentos falsos.

Pidáanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. San Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat muy digestivas.

Militares.

Han sido destinados a la Zona de Reclutamiento de esta capital, los tenientes coroneles D. Carlos Campos Ortiz y D. Gerónimo Aguirre Bolario, y el capitán D. Antonio de la Escosura Fuertes.

También han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil, los guardias Raimundo Céspedes, Manuel Fenoy y Manuel Morales.

Exclusión.

El Gobernador ha dispuesto sea excluido del repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Mojazar, el vecino de Madrid D. Angel de Madariaga.

¿Que se la den!

Azorin insiste en aspirar a Académico de la Lengua.

¿Que se la den! Por algo es diputado por Purchena. Ann cuando todavía no ha dicho en el Congreso esta lengua es mía.

Tribunales industriales.

Según decreto publicado en la «Gaceta», y para dar cumplimiento a la Ley de 19 de Mayo último, en esta provincia se crean tribunales industriales en Almería, Cuevas y Sorbas.

Oposiciones.

El día primero de Noviembre próximo comenzarán las oposiciones a las escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario.

Actuafá el Tribunal formado para las oposiciones a las escuelas superiores.

Licenciamiento.

Mañana comenzará el licenciamiento de los soldados que se incorporaron a los cuerpos en primeros del actual, y que hasta esa fecha estaban con licencia trimestral.

Los Polias en los trenes.

El señor Lacierva ha ordenado a los gobernadores civiles de provincias que adopten medidas eficaces para evitar los robos en los trenes.

Excepción.

El Gobernador ha acordado excluir de las formalidades de subasta la adquisición de material sanitario solicitado por el Ayuntamiento de Almería, y cuyo importe se eleva a la suma de 8.450 francos.

Recoigiendo firmas.

Una comisión de individuos pertenecientes al gremio de coloniales, estuvo ayer visitando a los demás matriculados en este ramo del comercio, recoigiendo sus firmas al objeto de dirigir una instancia al Gobernador, pidiendo la supresión de los «tikets» que en las tiendas se dan, como premio de las compras, a los clientes, para evitar los perjuicios que ahora se originan, al comercio.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre D. Antonio Hernandez Navarrete y D. Maximino Garcia Pardo, sobre coto de cantidad.

Café Suizo.

Esta antigua casa ofrece a su distinguida clientela los exquisitos chocolates fabricados por los RR. PP. Cistercienses (vulgo Trapenses) de San Isidro en Venta de Baños.

Sus fórmulas están aprobadas y depositadas en el Laboratorio Químico Municipal de Madrid y de San Sebastián.

Precios: pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50, libra.

Título.

El Rector de la Universidad de Granada, ha expedido título de Bachiller, a nuestro paisano D. José Albarracín Cañizares.

Expositor.

Con una obra pictórica, notable como todas las suyas, ha concurrido a la Exposición de Pinturas organizada en el Parque de Madrid, con el nombre de «Salón de Otoño», nuestro paisano el laureado artista D. José Díaz Molina.

Compañía.

Es casi un hecho que la compañía dramática de los Sres. Donato Jimenez y Villagomez, que se encuentra en Granada, actuará en Jaén a primeros de Noviembre.

A presentarse.

Para enterarle de asuntos de su interés, debe presentarse en este Gobierno militar, Miguel Picón Alcalde.

La recaudación de contribuciones.

El ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, es contrario a la prórroga de los arriendos para la recaudación de contribuciones.

Asegúrase que en breve dictará una disposición, ordenando que se revisen los contratos sobre las prerrogas de dichos arriendos, otorgadas con anterioridad a la fecha en que ocupó el ministerio que desempeña, para ver si se han concedido con arreglo a lo que determina la ley, agregándose que esto obedece al propósito que tiene de presentar a las Cortes un proyecto, modificando el sistema tributario y el de recaudación.

Licencia.

Le han sido concedidos 60 días de licencia al juez municipal de Macael, D. Juan Valdés Valdés.

Un retrato.

En uno de los escaparates del antiguo establecimiento «Bazar del León», en la calle de las Tiendas, quedó anoche expuesto el retrato de S. M. el Rey pintado por el ilustrado Director de la Academia de Bellas Artes, D. Joaquín M. Acosta, por encargo del Ayuntamiento, para el salón de sesiones.

Dicho retrato llamó mucho la atención anoche, pues es una verdadera obra de arte.

Escuelas de adultos.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre, comenzarán en las escuelas públicas de niños de esta ciudad las clases nocturnas para la enseñanza de los adultos.

La matrícula, que es gratuita, continúa abierta en las citadas escuelas.

Teatro Variedades.

Hé aquí el programa para esta noche: A las 8: (Doble y sin aumento de precios) «La casa de socorro» y «La vuelta de presidio».

A las 9: «Granito de sal».

A las 10: «Las bribonas».

A las 11: «Los descamisados».

Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, Arapiles número 14.

SAPOSANA: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman & Kem, New York, propietarios y únicos fabricantes.

Juzgado municipal.

DIA 23.

Nacimientos.

Francisco Hernandez Caro y Emilio Sanchez Merjelina.

Defunciones.

Ninguna.

Movimiento marítimo

DIA 23.

Buques entrados.

Pailebot «Lince», de Mazarrón.

Despachados.

Goleta «Celia», para Dénia.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del aviso.

Vapores fruteros.



Para Liverpool.

El TORINO se encuentra en puerto. Agente, José Gonzalez Canet.



LINEA THORESEN.

El vapor SORRENTO, para Christiania, Guthemburgo, Copenhagen, Stoccolmo y demás puertos del Báltico, podría cargar sobre el 30 de Octubre si se ofrece carga.

Linea del Svenka Lloyd.

El vapor IBERIA, para todos los puertos del Báltico y Hamburgo, podría cargar sobre el 31 de Octubre si con tiempo suficiente se le ofrece carga.

Agente, Alfredo Rodriguez.

NOTA.—Los pedidos de cabida se harán antes del 27 de Octubre al Agente.

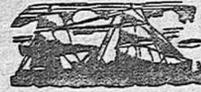


Para Liverpool.

El vapor GROSSHERZOG se encuentra en puerto a la carga.

Para Londres.

El ODIN está en puerto. Agente, M. BERJON.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.



Vapor Cabañal.

Saldrá el día 26 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Alcira.

Saldrá el día 28 de para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 29 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. 15 ALMERIA.—CALLE REAL NUM.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Fallecimiento.

Madrid 23, 14.

En París ha fallecido el vice presidente del Senado francés Mr. Laydet.

De Marruecos.

(A las 14'20)

A consecuencia de los recientes sucesos que se desarrollaron en Mogador, se ha desarmado a los askaris residentes en dicha plaza.

El general Maritégui.

(A las 15.)

La dimisión del general Maritégui del cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, se dice que es porque se le va a conceder otro importante puesto.

Petición.—Negativa.

(A las 15'20)

Una comisión de prestamistas ha visitado hoy nuevamente al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, insistiendo en que se reforme el reglamento recientemente publicado sobre las casas de préstamos.

El Sr. Lacierva se negó rotundamente a acceder a ello.

Guardias civiles heridos por tres presos

(Alas 16.)

Se acaba de recibir un telegrama de Jerez de la Frontera, dando cuenta que una pareja de la Guardia civil ha sido herida gravemente por tres presos.

Dicen que dicha pareja conducía en el tren a tres presos, los cuales fueron desatados por súplica de todos ellos y condescendencia de la primera.

De pronto los tres bandidos se arrojaron sobre los Guardias civiles, desarmándolos y acribillándolos a machetazos. Después abrieron una de las puertas del vagón y los arrojaron a la vía, huyendo los criminales al mismo tiempo.

Ambos Guardias están agonizando.

Se han cursado órdenes urgentísimas para la detención de los tres criminales.

Ley del Banco.—Las contribuciones.

(A las 16'20.)

En Noviembre próximo se leerá en las Cámaras la nueva Ley del Banco de España.

También se leerá otra para que el arriendo de las contribuciones se haga por cuotas.

Conferencia.

(A las 17.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Sanchez Guerra y Pidal, sobre el conflicto de los azucareros de la vega de Motril.

El conflicto se va agravando.

Los presupuestos.

(A las 18.)

La Comisión examinadora de los presupuestos para el año próximo, ha aprobado hoy el referente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Sanchez Guerra a Jaén

(A las 18'35.)

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha salido hoy para Jaén.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-35.

5 por 100 amortizable 101-40.

Londres a la vista, 28-05.

París a la vista, 11-80.

Los Reyes en Barcelona.—Detalles de su visita.

(A las 19.)

Telegrafían de Barcelona que la animación que reina en aquella capital, con motivo de la estancia de los Reyes, es extraordinaria.

Dicen que los varios trenes llegados hoy, iban atestados de viajeros, estando los hoteles y fondas concurrenciosos.

La capital, en particular de noche, presenta un aspecto encantador, luciendo colgaduras artísticas y espléndido alumbrado.

Por la mañana recibieron los Reyes al Almirante y principales jefes de la escuadra francesa que se encuentra fondeada en el puerto.

Desde la Capitanía General fueron los Monarcas a las 10 de la mañana a la Catedral, entrando en el templo bajo pábulo, que fué conducido por la nobleza catalana, acompañados del cardenal Casañas, del obispo auxiliar y del Cabildo en pleno.

Detrás iban las principales autoridades.

En aquel momento estaba

cayendo una lluvia torrencial, que quitó algo la animación, pues numerosas personas se fueron del sitio huyendo del agua.

Enseguida se cantó el «Te-Deum», estando la iglesia espléndidamente iluminada.

Después de la ceremonia religiosa, se posesionó D. Alfonso de la eanongía que le corresponde por derecho en aquella Catedral, trasladándose enseguida al Ayuntamiento.

Allí fueron recibidos los Reyes por el Alcalde accidental Sr. Puig y Alfonso y una comisión de concejales, tocando la banda municipal la Marcha Real. Muchos individuos de la Guardia municipal montada, vestidos de gala, dieron guardia a la escalera llamada de honor, por la que subieron los Reyes. Además la nueva bandera de la ciudad saludó al pasar los Monarcas, quedando luego desplegada.

La recepción se verificó en el despacho de la Alcaldía, visitando luego el Salón de Ciento y el del Nuevo Consistorio.

El Alcalde pronunció un discurso en catalán.

Terminada esta visita, fueron a la Diputación Provincial donde estuvieron gran rato, recorriendo después los jardines del Parque.

Desde allí regresaron a la Capitanía.

Por la tarde fueron los Reyes a la hermosa torre del marqués de Alfarràs, invitados por éste a la «Garden Party» celebrada en honor de los régios visitantes. Desde allí, ya casi de noche, subieron al Tibidabo, funcionando los reflectores eléctricos en combinación con los de las escuadras.

Luego asistieron a la función de gala celebrada en el Liceo, cantándose la ópera «Aida».

En el teatro y todos los demás sitios que visitaron don Alfonso y doña Victoria, fueron ovacionadísimos y obsequiados con flores.

Otra circular.

(A las 19'40)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha publicado otra circular prohibiendo el andar por los estribos de los coches estando los trenes en marcha, incluso a los revisores y demás empleados.

Proyecto de instrucción obligatoria.

(A las 21.)

En el proyecto de ley sobre instrucción obligatoria, se fijan varias cuotas de redención según las cédulas de las familias. El mínimo será de mil pesetas.

Los redimidos pasarán algunas semanas en el cuartel en caso de guerra y si precisara cubrirían los cuadros sin opción a ascensos.

Pidiendo turnos.

(A las 22.)

Los Sres. Berlanga, Nougués y Romero, han pedido turnos para concurrir a la discusión del proyecto de reforma de alcoholes.

Otro accidente con la Guardia civil.

(A las 22,20.)

Telegrafían de Jaén que una pareja de la Guardia civil se ha tiroteado esta tarde con dos bandidos que huían haciendo fuego.

Uno de los bandidos resultó muerto, siendo capturado el otro.

El proyecto de manada.

(A las 23'30)

En el proyecto sobre la manada, del ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, desmontiza aquella paulatinamente.

PERPEN.



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPORE COLON

saldrá de Almería fijamente el miércoles 28 del actual para Málaga.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Principe 44.

Carreras militares.

Preparación para el ingreso dirigida por el T. Coronel de Ingenieros señor Mayandia. Academia Técnica. Fuencarral, 2.

ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERIA.

Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok. Maderas: Duelas de roble. Barriles en corte. Barriles id. de haya. Puntales para parra. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca LAFARQUE

ABONOS: para parras, hortalizas y olivos. AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato de cobre. Caldo RELAMPAGO. Alambre galvanizado. Arcos de castaño. Serrín de corcho. Varas de adelfa. Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Alambre galvanizado para parras. Sulfato de cobre inglés. Duelas de roble. Azufre sublimado. Azufre refinado molido. Arcos catalanes.

Puntas para barrileros. Cementos rápido y portland francés. Vía estrecha de 50 centímetros. Herramientas, hierros y accesorios.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.



En La Cascada, Depósito de plantas

DE ANTONIO ALVAREZ, situado en la calle de la Estación, Almería, se han recibido 4.000 cebollas de jacintos de diferentes colores, directos de Holanda, como también los narcisos dobles, moñas, junquillos, icias, cyclamen de Europa, anémonas crocus, y coronas imperiales. También hay para la repoblación de montes, pinos alepensis, 18 pesetas el ciento. Eucaliptus coloceas y rostroctas, planta fuerte para madera fina, 25 id. el ciento. Eschinus seneresis, árbol de gran desarrollo y madera fina. Pimientas, casuarinas y toda clase de árboles, a precios económicos.

HARINA LACTEADA NESTLE

—Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

COMP. TRANSATLANTICA.—Barcelona.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Línea de BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 1.º de Octubre.

LINEA DE CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New York, Habana y Veracruz. Se sale de Almería el 24 de Septiembre.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 de Septiembre para Puerto Rico, Habana, La Guaira y ponce. Se sale de Almería el 10 de Septiembre.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Septiembre para Manila. Se sale de Almería el 5 de Septiembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas.

Se expenden billetes directos desde Almería.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA El 23 de Octubre de 1908

PAGARON 27'95 cheque.

27'90 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita al Gremio de Comisionistas para que asista al juicio de agravio que ha de celebrarse el día 24 del actual a las tres de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil.

Almería 21 Octubre 1908.—El Síndico, JUAN LOPEZ FERNANDEZ.

SE VENDE la casa de la calle de Murcia número 18. En la calle Real número 61 darán razón.

VENTA.

En el domicilio de la Sociedad «Casino de Almería», se venden los objetos siguientes y cuya tasación está hecha por peritos:

Una verja de hierro completamente nueva, a 4 pesetas arroba.

Una mesa de pino en buen estado de 2 metros por 0'90 m. 18 pesetas.

Una mesa de escritorio de pino tea (forma ministro) 40 id.

Dos puertas cristales de 2.40 de alto por 1.10 ancho, con seis cristales cada una a 22'50, 45 id.

Dos puertas sala de 3 metros alto por 1.25 ancho de dos caras y trenzadas a 35 pesetas una, 70 id.

Tres ventanas de 1 metro 10, por 1 ancho a 12'50, 37'50 id.

Tres armarios con cristales de diferentes tamaños, se venden juntos ó separados, 140 id.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía.

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

GASA FUNDADA EN 1854

Campaña uvera. -- Exportación de 1908.

A continuación publicamos un estado comprensivo de los barriles y medios barriles de uva despachados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña, con expresión del término medio aproximado de venta, de los cargos de cada vapor:

SALIDA.		Destinos.	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios.	TIPOS DE VENTA.
Mes	Día			De 2 arrobas	De 1		
		Suma anterior.		1027655	4756		
Octubre	12	Báltico	Setubal	1240		Alfredo Rodriguez	
	13	Hull	Emeral	4655		Ricardo Gimenez en Lqd ^o	
		Newcastle	"	3225		"	
	13	Liverpool	Rita	12241		Juan Rodriguez Burgos	
	13	Liverpool	Juno	13636		Romera hermano y C. ^a	
		Cardiff	"	2438		"	
	13	Hamburgo	Cortés	8989		Mac-Andrew y Compañía.	
		Bremen	"	3015		"	
	13	Glasgow	Opal	8525		Ricardo Gimenez en Lqd ^o	
		Cardiff	"	2087		"	
	13	Liverpool	Príncipe Carlos	11508		El mismo.	
	14	New York	Italia	13173		Ricardo Gimenez en Lqd ^o	
	14	Stokholmo	Italia	230		Alfredo Rodriguez	
		Göttemburg	"	80	20	"	
		Copenhagen	"	153		"	
		Christiania	"	426		"	
	14	Londres	Cuba	7984		José Gonzalez Canet.	
	15	Glasgow	Ino	5097		El mismo.	
	16	Liverpool	Lucia	12143		Manuel Berjón.	
	16	Glasgow	"	343		"	
	16	Londres	Star	9711	37	José Gonzalez Canet.	
16	New York	Massilia	11288	739	Alfredo Rodriguez.		
16	Hull	Ronda	4070		Mac-Andrew y Compañía.		
	Newcastle	"	3010		"		
16	New York	Maria	1326	54	Manuel Berjón.		
	Habana	"	1086	426	"		
	Philadelphia	"	926		"		
	Boston	"	490	30	"		
	Baltimore	"	271		"		
16	Báltico	Chr. Broberg	3208	170	F. H. Fischer.		
17	Manchester	Sylvia	3576		José Gonzalez Canet.		
	Cardiff	"	3419		"		
	Londres	Balboa	7843		Mac-Andrew y Compañía.		
18	New York	M. Washington	22000		Manuel Berjón.		
18	Liverpool	Prima	10254		José Gonzalez Canet.		
	Manchester	"	2678		El mismo.		
19	New York	Konigin Luize	24655	9	Luis Canton Garcia.		
19	New Orleans	Giulia	624		Manuel Berjón.		
20	Bristol	Cardiffian	4854		Ricardo Gimenez en Lqd ^o		
	Cardiff	"	683		El mismo.		
20	New York	San Giorgio	11589	222	José Gonzalez Canet.		
20	Londres	Sargasso	8417		El mismo.		
	Hull	"	4372		"		
20	Bremen	Helena	2895		Ricardo Gimenez en Lqd ^o .		
	Amsterdan	"	1947		El mismo.		
	Hamburgo	"	8379		"		
21	Glasgow	Nagy Lajos	10073		"		
21	Liverpool	Tambre	7684		"		
				1296990	6596		

RESUMEN DE LA EXPORTACION POR MERCADOS.

Mercados.	Barriles.	Medios
Liverpool.	282.562	870
Hull.	56.054	42
Newcastle	28.094	
Glasgow..	101.821	97
Bristol	26.014	114
Cardiff	26.737	
Manchester.	13.620	
Londres.	190.791	107
Buenos Aires.	2.608	1.173
Nueva York..	352.189	2.407
Habana	1.642	515
Hamburgo.	98.348	139
Boston	37.688	469
Philadelphia..	9.684	335
Baltimore..	810	37
Bremen.	8.100	
Nueva Orleans.	2.729	40
Báltico.	4.448	190
TOTAL.	1.296.990	6.596

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Decía el hijo de un sacristán:

— Buen chasco se van a llevar mañana las Animas del Purgatorio cuando se vayan a limpiar la ropa.

— ¿Por qué?

— Por que he oído decir a mi padre que las ha robado el «cepillo».

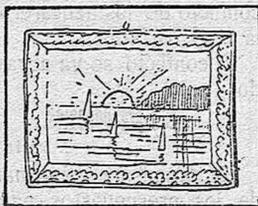
Un diario de Chicago publica las líneas siguientes:

«Excelente invento. Maneja de escribir sin pluma ni tinta. Enseñanza gratis, envíanlo un dollare. Escríbase al señor X..., lista del Correo, Nueva York.»

Algunos cándidos enviaron la mencionada cantidad, recibiendo a vuelta de correo esta contestación:

«Escribáse con lápiz.»

Solución a la recomposición de ayer:



Un cuadro representando una arina.

Tónico-gemí DEL DOCTOR MORALE

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Questan 40 años de éxito y el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras 39 Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipencias, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. — FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cnevas de Vera, F. Guevera y G. de Sola. — En Huércal Overa N. Jimenez. — En Ssrón, Luis Sanchez.

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 2.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitán.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces

Bombones, tés y papas

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes de la casa, por su calidad y baratura

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio las ENFERMEDADES del PECHO más agudas; las TOSSES RECENTES; ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 44, Rue de Valenciennes, París y las farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Director en Almería,

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10